

No se sale incólume de esta lectura

Repertorio de la desesperación. La muerte voluntaria en la Nueva Granada, 1727-1848

ADRIANA MARÍA ALZATE E.

Universidad del Rosario, Bogotá, 2021, 274 pp.

COMO PROFESORA de historia ya jubilada sigo leyendo textos sobre esta disciplina; sin embargo, ahora que rara vez rindo cuenta de su contenido en eventos académicos, la selección de lo que leo cambia. Es una dicha poder escoger únicamente lo que me atrae, pues, al envejecer, el tiempo libre se percibe como más valioso.

Cuando supe del nuevo libro de Adriana Alzate, *Repertorio de la desesperación*, lo conseguí, movida por una triple curiosidad:

1. El tema me intriga por razones personales. Cuando era joven me estremeció el suicidio de una persona muy cercana. Años después estuve expuesta a otros casos, entre ellos el de una gran amiga y el de un compañero de la universidad. Pero fue sobre todo esa primera vivencia la que me reveló el impacto que esta muerte tiene sobre familia y allegados. Es una especie de tsunami, que deja cicatrices duraderas.
2. El fenómeno es de gran actualidad. Con la pandemia la tasa de suicidio se ha incrementado en todo el mundo, y de por sí ya venía creciendo de tiempo atrás. Según la Organización Mundial de la Salud, al año mueren más personas por suicidio que por VIH y cáncer de mama, sin que aquel se trate tan abiertamente.
3. Conocía las anteriores publicaciones de Adriana, colega en la Universidad de Antioquia antes de que se fuera a hacer el doctorado en la Sorbona. En varios cursos incluí sus escritos sobre las reformas sanitarias emprendidas por los Borbones en la Nueva Granada, y sobre los hospitales, esos extraños centros coloniales de reclusión para enfermos, locos y destituidos. Desde entonces me impresionó el uso intensivo e inteligente que hace de las fuentes, la lucidez para sacarles el máximo provecho recreando los contextos precisos, y la forma

como presenta sus hallazgos en una prosa clara y concisa.

Cuando tuve *Repertorio de la desesperación* en mis manos, lo leí como quien lee una novela. En esa primera lectura ni siquiera me detuve en las notas de pie de página, tal fue mi avidez. El recuento de los quince casos de suicidio e intentos de suicidio que presenta con nombre propio, además de otros casos anónimos o colectivos que involucran esclavos e indígenas, ejerce sobre el lector una fascinación literaria, quizás porque le permiten fisgonear en asuntos privados que los historiadores suelen pasar por alto, como son los sentimientos y la emociones, los amores, los odios y los miedos.

Aparte de una introducción y unas consideraciones finales, el libro comprende cuatro capítulos. El primero explica cómo y por qué se castigaba la muerte voluntaria en la sociedad colonial. Aterra saber que a aquellos que tuvieron la desdicha de sobrevivir a un intento de suicidio se les encarcelaba y se les enajenaban sus bienes. Si morían, podía suceder que el cadáver, por absurdo que hoy nos parezca, también fuera castigado: una mula guiada por el verdugo arrastraba el cuerpo con el torso desnudo, para escarmiento público, como forma simbólica de perjudicar la memoria del suicida. Todavía se usaban los azotes, las mutilaciones y en general los castigos que implicarían el sufrimiento atroz y la vergüenza pública.

El segundo capítulo narra ocho casos de los “homicidios de sí mismo”. Algunos fueron motivados por un dolor físico insufrible. Otros, como el del canónigo Francisco Felipe del Campo, por la pérdida del honor, un valor intangible muy importante en ese entonces, base del reconocimiento social. Con una formación impecable en latinidad y bellas artes, y tras una brillante carrera, en 1802 este canónigo se tomó muy a pecho el no resultar elegido para el rectorado del prestigioso colegio y seminario de San Bartolomé, cargo al que aspiraba con ahínco. Esta negativa le produjo tanta angustia que se quitó la vida. Otros decidieron suicidarse por culpa o por miedo a una pena o un castigo, por ebriedad o por melancolía. Adriana recrea, hasta donde los indicios documentales se lo permitieron, las circunstancias de cada

caso. Expone dónde, cuándo y por qué ocurrieron, cómo se descubrieron y cómo se castigaron. Los analiza a la luz de la legislación y las prácticas vigentes, y los interpreta como un medio para entender mejor la sociedad.

El tercer capítulo examina los suicidios entre esclavos, durante la espantosa travesía atlántica y durante la no menos horrible servidumbre. El cuarto se detiene en los suicidios de indígenas, algunos de ellos como acto colectivo. Advierte que estos son menos conocidos porque la comunidad, al ocuparse de estos casos, evitaba que llegaran a los tribunales.

En una sociedad como la neogranadina, tan segregada por razones étnicas, de clase social, de oficio y de género, las respuestas de las autoridades reflejan esa sociedad estamental, jerarquizada. La aplicación de la ley no era, como tampoco lo es hoy, la misma para todo el mundo, ni se acataban siempre las normas. Los indios y los negros recibían un trato diferenciado con respecto a los blancos. El cadáver del prestante canónigo Francisco, por ejemplo, no fue arrastrado; le dieron sepultura cristiana y su caso no se llevó a juicio.

Investigar sobre el suicidio en el mundo actual resulta difícil, y más aún si estos ocurrieron hace doscientos años, cuando los cubría el doble tabú de ser pecado y delito.

El intento de suicidio y el suicidio consumado eran vistos como un insulto a Dios, dueño absoluto de la vida. A los desesperados no se les perdonaba que hubieran perdido la esperanza en la ayuda divina. Merecían castigo eterno por este pecado, el más grave de todos. De ahí que perdieran el derecho a los ritos funerarios religiosos, algo aterrador en una época en que la vida eterna importaba mucho más que el breve paso por la vida terrenal. Solo lentamente se fue aceptando la idea de que el suicida no es responsable de su acto y que su alma podría salvarse.

Además de ser un pecado, el suicidio se tipificaba como delito y, si las autoridades lo descubrían, dejaba registro en los juicios criminales. Los expedientes de estos juicios no son tan completos como los referidos al homicidio, un crimen más fácilmente detectable. La muerte voluntaria se procuraba ocultar, no se denunciaba,

HISTORIA		RESEÑAS
<p>se hacía parecer como muerte natural para evitar el ostracismo social que acarrearía. Todo delito que llegaba a los tribunales se abría con una pesquisa, denuncia o acusación, tras la cual se procedía a reunir la información pertinente. Luego, en el juicio propiamente dicho, se discutía la culpa del reo y se emitía sentencia. No todos los juicios siguieron ambas etapas, y no todos los expedientes se conservan completos, por la ineficacia y desidia de los tribunales o por los azares que padecen estos viejos papeles, expuestos a incendios, inundaciones, insectos y robos. Los expedientes que hoy encuentran los investigadores son apenas la punta del iceberg. Descubrir los “homicidios de sí mismo” en la Nueva Granada equivale a buscar una aguja en un pajar. La tarea requiere una familiaridad con los archivos que no se improvisa. Desde 2016, Adriana empezó a publicar artículos sobre el suicidio, tema que incluyó en el semillero de investigación Crimen, Cuerpo y Muerte en el Mundo Colonial, que dirigió en la Universidad del Rosario.</p> <p>La autora consultó manuscritos en el Archivo General de la Nación, el Archivo de Bogotá, el Archivo Histórico de Antioquia, el Archivo Histórico de Medellín, el Archivo Histórico Judicial de Medellín, el Archivo Central del Cauca, el Archivo Nacional de España y el Archivo Nacional de Madrid. Para entender los expedientes criminales debió conocer las leyes y las doctrinas en las que se basaban jueces y abogados, y para ello hubo de revisar impresos de la época con recopilaciones de leyes, estudios sobre delitos, penas, enfermedades mentales y tratados morales, parte de ellos conservados en la Sección de Libros Raros y Curiosos de la Biblioteca Nacional de Colombia.</p> <p>La bibliografía secundaria también denota una revisión de largo aliento. Son cerca de doscientas referencias en español, inglés, francés y portugués de estudios sobre una gama de fechas y lugares. Resalto las publicaciones sobre la muerte voluntaria de esclavos en las plantaciones de Cuba y Estados Unidos, y clásicos como el libro de Émile Durkheim sobre el suicidio en la Francia decimonónica. Adriana se benefició de un año sabático que le permitió una pasantía en la Universidad Federal de Río de Janeiro.</p>	<p>Es inevitable que los suicidios estén envueltos en un halo de misterio. Al fin y al cabo, las verdaderas razones de quien se quita la vida mueren con él. Queda la duda de si hubo casos en los que motivos aparentes ocultaron otras razones vergonzosas de admitir en esa época, como el homosexualismo. Entre los casos citados apenas hay uno de mujer. Las estadísticas a nivel mundial muestran que los suicidios son más numerosos entre la población masculina, tendencia que al parecer durante la pandemia ha cambiado. Para el período que trata la autora, cabe preguntarse si efectivamente eran más raros entre el sexo femenino o si acaso estos se ocultaban más, teniendo en cuenta que ellas eran consideradas las depositarias del honor de la familia.</p> <p>El libro refleja una madurez o veteranía en la investigación histórica y un profundo conocimiento de los años cruciales que marcaron el fin del largo dominio colonial y el caótico inicio de la república. Época en la que, ya fuera por inercia o porque había otras prioridades, muchos asuntos, entre ellos las definiciones de los delitos y sus castigos, por no hablar de las mentalidades, siguieron en gran medida la usanza del período colonial. Los hallazgos de la rigurosa indagación se presentan en una prosa impecable, sin la jerga cifrada de muchas publicaciones académicas. En lugar de un frío análisis o un estudio cuantitativo de un tema que dejó tan pocas huellas, el lector encuentra un ameno escrito que, a partir de unos cuantos casos, explora las reacciones de autoridades, familiares y conocidos frente a la muerte voluntaria, que sin duda ayudan a entender las respuestas que sigue suscitando.</p> <p>Destaco la sensibilidad de Adriana para tratar un tema tan espinoso. Ella deja entrever empatía con el sufrimiento que revelan los casos recopilados y logra transmitir el trágico significado humano del dolor que atestiguan. En palabras suyas: “Para reflexionar sobre las situaciones siniestras y penosas que muestran los expedientes hay que estar preparado para ser conmovido por ellas; no se sale incólume de tal proceso”.</p> <p style="text-align: right;">Patricia Londoño Vega</p>	